

Rfa: **EXPEDIENTE GESTIONA: 3959/2023**

Asunto: **RELACION DEFINITIVA 2 PLAZAS PEONES DE OFICIOS MULTIPLES, CON DIVERSIDAD FUNCIONAL.**

ANUNCIO RELACION DEFINITIVA DE CANDIDATOS PARA 2 PLAZAS VACANTES DE PEONES DE OFICIOS MULTIPLES, CON DIVERSIDAD FUNCIONAL, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE.

Considerando que por el Tribunal de Selección establecido en las bases para la selección de 2 plazas de peones de oficios múltiples, con diversidad funcional, aprobadas por Junta de Gobierno Local de 20 de octubre de 2022, se relaciona a continuación el listado definitivo por orden de puntuación total obtenida por cada uno de los aspirantes una vez finalizadas la valoración de todas las alegaciones de los candidatos admitidos, y según consta en el punto 6 de dichas bases.

NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAS (5,5)			FORMAICION (4,5)						TOTAL			
	ADM. LOCAL	ADM.	EMPRESA	C.F. G. MEDIO	C.F.G.SUPERIOR	CURSOS	PERMISO B	PERMISO C					
				HASTA 3 PUNTOS		HASTA 1 PUNTO	HSATA 0,50 PUNTOS						
	0,075	0,05	0,025		1	2	0,002	0,25	0,5				
RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ FRANCISCO	48	5	337	5,500			0	460	0,920	1	0,500	6,920	
GUADIX RUEDA RAFAEL	51	32		5,500			0	1.920	1,000	1		0,250	6,750
MODESTO GONZÁLEZ OSCAR	282			5,500			0	269	0,538	1		0,250	6,288
MODESTO GONZÁLEZ ANTONIO			191	4,775		1	1		0,000		1	0,500	6,275
MUÑOZ GONZÁLEZ JAVIER		70	68	5,200			0	80	0,160		1	0,500	5,860



GÓMEZ MADRID JUAN ANTONIO		23	101	3,675			0	200	0,400		1	0,500	4,575
GONZÁLEZ MORENO JOSÉ			139	3,475			0	419	0,838			0,000	4,313
RODRIGUEZ SANTIAGO ALFONSO	15	27	14	2,825			0	3,835	1,000	1		0,250	4,075
RAMÍREZ LARA PEDRO ANTONIO	15		24	1,725			0	3,189	1,000			0,000	2,725
PUERTAS ROBLES JOSE MANUEL			92	2,300			0		0,000	1		0,250	2,550
AMADOR FERNÁNDEZ ISABEL	24			1,800			0		0,000			0,000	1,800
GARCÍA VALVERDE EULOGIO			11	0,275			0	540	1,000	1		0,250	1,525
FERNÁNDEZ GORRETA ELISA ISABEL	11		14	1,175			0	85	0,170			0,000	1,345
PLATA GALLEGOS ANTONIO	5	1	26	1,075			0		0,000			0,000	1,075
HEREDIA SANTIAGO PEDRO			13	0,325			0	100	0,200	1		0,250	0,775
PERALTA TRUEBAS JOSE ANTONIO				0,000			0	135	0,270			0,000	0,270
BAENA GONZÁLEZ DAVID				0,000			0	115	0,230			0,000	0,230
PUERTAS CUADROS ALONSO	0			0,000	0		0	0	0,000	0		0,000	0,000



Por este Tribunal de Selección, según consta en la Base 6ª, se propone como candidatos para la normalización de su contratación a los siguientes aspirantes:

- RODRIGUEZ GUTIERREZ, FRANCISCO
- GUADIX RUEDA, RAFAEL

En Albolote a fecha de firma electrónica.

El Secretario del tribunal de selección,

Fdo: Rubén Gámez López

De conformidad con el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, en relación con el artículo 121 d Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo del Tribunal.

